

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes.
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre.
Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados
A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos.
Atasado QUINCE céntimos.

LAU-BURU.

Puntos de suscripción

PAMPLONA.

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25
FUERA DE PAMPLONA.

Por correosales ó giro á favor de la
Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y FUNDACION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

EL PRIMERO DE LOS PODERES SOCIALES.

Un periódico protestante de Berlin, el *Deutsche Adelsblatt*, ha publicado recientemente un estudio interesantísimo sobre la política del Gran Canciller, del cual se hace cargo en breves líneas el *Moniteur de Rome*. Después de haber rendido homenaje al genio del Príncipe de Bismarck, el diario de Berlin siente que este hombre de Estado no haya antes puesto mano en la cuestión social y en el arreglo pacífico del conflicto religioso. La política interior ha sufrido una depresión enorme, según aquel periódico, y la paz social, religiosa y política corre peligro de no restablecerse jamás.

«El protestantismo — continúa el *Deutsche Adelsblatt* — no puede aceptar el Pontificado desde el punto de vista religioso; pero debe considerarle políticamente como una tradición venerable y un gran hecho histórico que el Imperio alemán debe tener en cuenta. Bajo este aspecto, el Papa es socialmente el aliado precioso del imperio social. Y sin esta alianza, la cuestión social es insoluble.»

A cuyas palabras pone el *Moniteur de Rome* por comentario las siguientes:

«Nada más justo ni más oportuno. Se ve, pues, que, gracias al tacto y á las enseñanzas de Leon XIII, el Pontificado se presenta como un gran poder social, cuya influencia aumenta con progresión visible en las inteligencias más elevadas.»

Cierto: las palabras del periódico alemán, dice con razón *La Fé*, prueban que aun entre los protestantes e ilustrados hacen mella las nobles y severas enseñanzas del Romano Pontífice, cuando se trata de poner valla á las perniciosas invasiones de la revolución. Y realmente, si hay algo incomprendible es que un hombre como Bismarck,

de cuyo genio no puede dudarse, dado que el genio se mida siempre por el éxito, haya cometido la inmensa torpeza, que es además una gran injusticia, de tratar á la Iglesia como a enemiga del Imperio, mientras halagaba á los socialistas conferenciando amistosamente con sus jefes.

El Príncipe de Bismarck ha desconocido en redondo la verdad que el periódico alemán le recuerda, á saber: que el Papa es socialmente el aliado precioso del imperio social; ó, lo que es lo mismo, que el Pontificado es el primero de los poderes sociales, cuyo apoyo deben solicitar y merecer todos los demás poderes si quieren tener condiciones de vida y de estabilidad.

Se comprende que el Canciller del Imperio, como sectario, no reconociera en el Pontífice al representante de Jesucristo y legítimo sucesor de Pedro. Lo que no se comprende en ningún estadista de primer orden, y hoy más que en ninguna otra época de la historia moderna, es el desconocimiento del carácter eminentemente social del Pontificado, á quienes otros estadistas no católicos proponían, en tiempo no lejano, como tribunal inapelable en las contiendas internacionales de los pueblos europeos.

A poco que se conozca la historia y á poco que se reflexione sobre esa admirable soberanía moral que el Pontífice ejerce en todo el orbe en nombre del Hijo eterno de Dios, se ve que la sociedad política no está nunca tan segura y firme en sus cimientos como cuando recibe el apoyo del Pontificado, siguiendo dócilmente sus enseñanzas, aun en el orden puramente social.

¿Quién garantiza mejor la legitimidad de los poderes? ¿Quién los reviste de mayor dignidad y grandeza? ¿Quién enseña á los pueblos la obediencia, sin menoscabo de sus justos derechos? ¿Quién ha establecido mejor las relaciones entre gobernantes y gobernados

y las que deben existir entre unos y otros Gobiernos? ¿Quién, en fin, es el único enemigo verdadero y eficaz de la revolución, fuera del Pontificado, á quien se debe el orden social establecidos en Europa desde la caída del Imperio romano y el consiguiente nacimiento de las nuevas nacionalidades cristianas?

Suprimido el Pontificado no habría civilización en Europa. Prescindir hoy de él, equivale á romper el único freno moral que ha quedado en pie para evitar el imperio absoluto de la fuerza y de la tiranía en las naciones europeas.

Rumores misteriosos.

Bajo este título leemos en *El Correo* del jueves lo siguiente:

«Ayer, vagamente, oímos hablar de medidas tomadas por el gobernador para impedir un atentado personal que se meditaba peroun atentado dirigido contra lo más alto; pero nada quisimos decir por no considerarlo prudente, y además, por esperar datos y noticias.»

Hoy por la mañana, sin embargo, nos encontramos con este suelto de *La Correspondencia*.

«Con mucha reserva se hablaba anoche en los altos círculos de un nuevo é importantísimo servicio prestado por el gobernador de Madrid señor Villaverde.»

Ocupándose también de esto *El Globo*, lo esclarece un tanto, diciendo que ha habido mucho movimiento de policía en las últimas cuarenta y ocho horas; que ayer temprano, hubo una gran reunión de jefes de la Guardia civil é inspectores de vigilancia en el despacho del gobernador; que la noche anterior se habían hecho algunas prisiones, aunque en personas desconocidas, y que siguen los misterios y las precauciones, aún que se sepa á ciencia cierta lo que se teme.

Creemos, sin embargo, por lo que se dice por ahí, que esta vez no se temía conjuración, sino un atentado personal.

A varias personas hemos oído que la conjuración de que se hablaba esta mañana era un complot para atentar contra la vida del Rey; cuando visitase esta tarde los Sagrarios. Se dice que se han hecho ocho prisioneros, y que los detenidos están incomunicados en la Cárcel Modelo. Se

han descubierto los hilos de la trama y la policía trabaja activamente.»

Correspondencia.

Sr. Director de LAU-BURU.

Madrid de 1.º Abril de 1885.

Cosas de España y de otras partes.

En lo que ha habido hoy gran movimiento, que para ello siempre lo hay en nuestro venturoso país es en la adquisición de billetes para las corridas de toros, cuya temporada empieza el domingo. La noche anterior la han pasado en claro centenares de personas apiñadas en las inmediaciones de la calle de Sevilla, donde está situado el despacho, unas aguardando á que abrieran la ventanilla, otras para tomar turno y cederlo mediante una buena gratificación. La policía tuvo que intervenir para poner orden y se vió en el caso de sacar los sables y á cinstarazos organizar la interminable fila. Creo inútil decir que los billetes quedaron agotados, lo que no hubiera ocurrido á haberse tratado de hacer una obra de caridad.

Y á propósito de buenas obras.

Continúan las remesas de gruesas sumas al ministerio de Estado procedentes del extranjero y con destino á las víctimas de los terremotos. Pasan de siete millones de reales lo remitido por nuestros representantes es decir, casi la mitad de lo que ha podido recaudar España para sus propios hermanos y eso que se ha descontado un día de haber á todos los empleados.

De Nueva Orleans se han recibido hoy 3199 pesos y unido á la letra que importaba esa suma venia uno de los carteles que se habían colocado en los escaparates de las tiendas que dice así. «Por el amor de Dios un céntimo tan solo para los pequeños huérfanos que perdieron á sus padres bajo las ruinas.» Han llegado además 525 pesos del Brasil constituyendo la quinta ó sexta remesa y 430 de Río Janeiro. No hay que olvidar que solo Portugal ha enviado mas de 50.000 duros; cantidad fabulosa si se tiene en cuenta la importancia de la nación.

España debe gratitud á todos esos países que sin otro miramiento que el de enjugar lágrimas y aliviar tanta miseria han acudido presurosos al llamamiento que se les ha hecho; España tiene el deber de mostrarse agradecida y debe hacerlo de una manera ostensible y aparatosa que revele algo de lo mucho que por nuestros hermanos de Andalucía han hecho.

Temome que no se haga así, como pido á Dios que no ocurra ningun desastre en

(212) FOLLETIN DEL "LAU-BURU,"

DAVID COPPERFIELD

ó

EL SOBRINO DE MI TIA

Novela escrita en inglés

POR CARLOS DICKENS.

(Continuación.)

El viento helado de aquella tarde de invierno parecía compartir la serenidad de nuestras almas; el cielo estaba ostrellado, y levantando los ojos á la cerulea bóveda, dimos gracias á Dios por habernos deparado tan dulce felicidad.

De vuelta á la casa gótica, nos sentamos

ante la ventana favorita; la luna brillaba en el cielo; Inés la contemplaba y mi vista seguía la de Inés.

Ante mi imaginación se fué desplegando gradualmente la larga carretera de Londres á Douvres, y apercibí un muchacho estenuado por el cansancio, casi desnudo, abandonado de todos... Y aquel muchacho debía sentir latir, un día, su corazón contra Inés.

Al día siguiente, á la hora de la comida, aparecimos en casa de mi tía; Peggoty nos anunció que estaba en su gabinete... su orgullo consistía en tener este gabinete dispuesto siempre para mí; la encontramos sentada al lado del fuego.

—¡Bondad del cielo! exclamó mi tía al vernos, ¿á quien me traéis?

—¡Á Inés! respondí.

Como habíamos convenido en no decir nada en seguida, mi tía se quedó un poco descontentada; me dirigió una mirada llena de esperanza cuando respondí:

—¡Á Inés!

Peró su actitud era siempre la misma, se

quitó las gafas y las limpió con un gesto de desesperación.

A pesar de esto recibió á Inés cordialmente, y los tres nos sentamos á la mesa, después de un momento de conversación.

Dos ó tres veces se puso mi tía las gafas para examinarme, pero cada vez se las volvió á quitar limpiándolas precipitadamente, con disgusto de Mr. Dick, que sabía era una mala señal.

—Á propósito, tía, le dije después de comer; he hablado á Inés de lo que me habíais dicho.

—Trot, respondió mi tía enrojeciendo, habéis hecho muy mal, y no habéis cumplido vuestra promesa.

—¿No estáis incomodada es verdad, mi querida tía? Estoy seguro de que escuchareis con placer que el amor de Inés, no es, por cierto, desgraciado.

—Todo eso carece de sentido comun, replicó mi tía.

Como parecía muy contrariada, creí deber nacer cesar de su contrariedad.

Me acerqué á su sillón con Inés, rodeé su cin-

tura con mi brazo, y entrambos nos inclinamos sobre ella.

Mi tía se caló las gafas, frotó vivamente sus manos una contra otra, y por la primera vez en su vida, que yo sepa, tuvo un ligero ataque de nervios.

El ataque hizo acudir á Peggoty, y mi tía, vuelta en sí, la abrazó, abrazó á Mr. Dick, y luego que les dijo lo que estos abrazos significaban, la alegría fué general.

No pude descubrir si en nuestra conversación de la víspera por la mañana, mi tía había cometido un fraude caritativo ó se engañó realmente sobre el estado de mi corazón. Cuando la interrogué sobre este punto me contestó:

—¿No os he dicho que Inés iba á casarse, y no he dicho la verdad? ¿Qué más queréis?

(Se continuará.)

otro país porque entonces quedaríamos en ridículo ante el mundo, porque solo acudimos puntuales al despacho de billetes de toros y á la plaza cuando llega la hora de la corrida.

Madrid 2.

En el palacio de Oriente.

Mucho antes de la hora designada para empezar la capilla real los oficios divinos, estaban ocupadas las galerías por donde debía pasar la corte por una concurrencia tan numerosa como escogida.

Los celadores de palacio pasaron mil apuros para colocar la gente detrás de las filas de los alabarderos que formaban la carrera.

A las doce y media salieron los reyes y corte de sus habitaciones precedidos de la un lucido cortejo en el que figuraban entre otros los grandes de España cubiertos, duques Granada, Vistahermosa, Fernán Nuñez, Tamames, Baena, Maqueda y Ahumada, marqueses de Bedmar, Ayerbe, Soto-mayor, Aguilar de Campo, Villamagna, Malpica, Castelar, Torres de la Presa, Bárboles, Cenía, Mina, Castell Moncayo, Salamanca, Salar y Benalua y los condes de Toreno, Casa-Valencia, Heredia Spínola, Cañadas, Pinohermoso y Corzana.

El rey vestía uniforme de capitán general ostentando el toison, collar de Carlos III y banda de San Fernando. La reina lucía un hermoso traje de gró azul celeste con primorosos bordados de sedas de varios colores y cuerpo y manto de terciopelo verde también con bordados. Adornaban su cabeza, garganta y pecho joyas de riquísimos brillantes.

La infanta Isabel vestía de raso blanco con cuerpo y manto de color encarnado y la infanta Eulalia de blanco, luciendo ambas joyas de mucha valía.

Seguían despues primorosamente ataviadas y ostentando preciosas diademas y prendidos de brillantes las duquesas de Medina, Alba, Fernán Nuñez, Bailen, Ahumada y Baena; las marquesas de Ayerbe, Valmediano, Guandalest y Miraflores, y las condesas de Superunda, Altamira, Heredia Spínola, Guaqui, Sástago, Villapaterna y Torrejon.

Ha oficiado de Pontifical el Sr. Nuncio de S. S. auxiliándole el Patriarca de las Indias.

En la interpretación de la misa Zubiaurre y Ofertorio de Mozart han tomado parte los artistas del teatro Real señores Signoretti y Silvestri.

Terminada esta solemnidad religiosa, despues de las dos de la tarde, pasó la corte al grandioso salon de Columnas, en donde ha tenido lugar con la pompa acostumbrada el piadoso acto de lavar los pies á doce pobres de cada sexo y de servirlos una abundante comida á presencia del gobierno, del cuerpo diplomático y de un sin número de personas de alta distincion.

Cuando ya estaban las tropas formadas en algunos puntos y mayor era la concurrencia en las calles por donde había de pasar la comitiva régia en su visita á los sagrarios desprendieron las nubes tal chaparrón que la gente tuvo que guarecerse en los portales y desistir la corte de su visita á los templos de costumbre.

Madrid 3 de Abril de 1885.

No quise hacerme eco ayer de los insistentes rumores que circularon de haberse suspendido la visita de la corte á los sagrarios por temor á un atentado contra la vida del rey, porque tales rumores no tenían para mí fundamento serio y además el agua torrencial que las nubes arrojaban precisamente á la hora en que debía salir el cortejo real justificaba la resolución de no hacer la visita á los templos. Háblase de detenciones de personas comprometidas en un complot, cuyo alcance no parecía definido, y hasta citábase algun nombre conocido por haber tomado parte activa en una insurreccion cantonal y que no há mucho tiempo publicó la *Gaceta* un edicto llamándole á declarar el fiscal militar de Valencia; pero tuve tiempo para saber que no había sido detenida la persona á que aludo y si otras desconocidas, sospechosas al parecer de los que intervinieron en su prision preventiva, las cuales fueron conducidas á la cárcel modelo, en donde continuaban hoy á disposición del juez competente.

Ciertos detalles hicieronme dudar que tuviera la importancia que se atribuía al suceso y suponiendo que acaso fuera una nueva edición corregida, de acontecimientos que los tribunales han declarado absueltos libremente á los que se hizo figurar como protagonistas en ellos; preferí pasar por alto el asunto hasta ver más claro.

Hice mal? Yo creo que no, puesto que la oficiosa *Correspondencia de España* se ocupa hoy del caso en términos que hacen sospechar que ha recibido órdenes de no darle importancia, sino todo lo contrario.

Los detenidos fueron cinco denunciados por un confidente, mas ya han sido puestos en libertad por no resultar nada contra ellos. Así al menos se dice en el momento de escribir estas líneas.

Los que mas enterados se mostraban de los propósitos de los supuestos regicidas, les atribuían el plan de cometer su atentado en el instante de salir la corte de la Iglesia de San Justo. Los que conocen la estrechez de la calle y las condiciones de fácil huida, encontraban esto en cierto modo justificado, pero aun así y creyendo clavetear mas su opinion los *rumoristas* han hecho correr la especie de que agentes de la autoridad se habían personado oficiosamente en el domicilio de los dueños y administradores de casas desalquiladas en el trayecto y tambien en las calles Carrera de San Jerónimo y Arenal, en el supuesto de que la Corte hubiera podido ir á dar un paseo por ellas, para que no fiaran la llave de los cuartos vacíos á persona que no fuera de absoluta confianza.

Que la cosa no ha tenido importancia y que las autoridades no se la dan hoy, parece indudable; pero tambien lo es que en un principio le concedieron marcada atención: y que ayer en la Corte se habló de ello y el rey manifestó vivos deseos de salir á visitar los sagrarios, predominando la opinion de la reina que alegando el mal estado del piso y el cariz visible de nueva lluvia, se resistió á que el acompañamiento se mojara y embarrara, puesto que en tal día el uso del carruaje no es costumbre.

Me entero á última hora de que el juzgado de la Latina es el que entiende en el proceso viniendo esto á corroborar mi aserto de que cuando menos alguna duda fundada ó ciertos indicios han debido impulsar á la primera autoridad civil de la provincia á encomendar el conocimiento del suceso al susodicho juzgado.

Por las preguntas que aquí y allá he hecho á diferentes personas de mi amistad particular que militan en los partidos avanzados, sé que entre los detenidos no hay ninguno que sea conocido en los círculos políticos.

Parece cosa definitivamente acordada que mañana cesará en sus funciones el actual ayuntamiento siendo reemplazado por otro de notabilidades entre los cuales figurau los Sres Peña-Ramiro, Guadalest, Vilches, Vilana, Villapaterna, y otros títulos para tenientes de alcalde; y Albareda, Becerra, Cervera, Cuevas (D. Ruperto), Ruiz (D. Jacinto M.) y duque de Fernán Nuñez, los cuales van á ser presididos por el husar distinguido Sr. Bosch y Fustiguera. Se me resiste creerlo y conmigo muchos otros porque sin desconocer que del Sr. Bosch es un jóven de bastante ilustracion, no me cabe en la cabeza que aquellas notabilidades de la política se sujeten á sus decisiones, maxime cuando no tienen porque complacer al gobierno.

Esta mañana al verificarse en la real capilla el solemne acto de la Adoracion de la Cruz indultó el rey de la pena de muerte, á los reos Francisco Pareja Lobon, de Cádiz; Domingo San Roman y Bartolomé Ruiz Porras, de Logroño; y al soldado del regimiento de Guipúzcoa Francisco Amorós Piqué.

Despues de los oficios divinos concurren los reyes y las infantas al sermón de las siete palabras y á la interpretación de la composicion musical de Mercadante en la que han tomado parte artistas del teatro real, permaneciendo las regias personas en la tribunas de la orquesta todo el tiempo que duró la solemnidad.

Mañana publicará la *Gaceta* los detalles de las satisfacciones dadas á España en Tánger con motivo del atropello de Alhucemas.

El ministro de Marruecos y el gobernador de aquella plaza pasaron á la legacion española en y en nombre del emperador dieron sus excusas y sus explicaciones por el atentado y luego saludó la artillería marroquí con 21 cañonazos el pabellon español.

El explorador Bonelli ha conferenciado esta tarde detenidamente con S. M. el rey. Mañana no habrá consejo de ministros. Suyo afectisimo,

El Corresponsal.

Ayuntamiento de Pamplona.

Sesion del día 4 Abril de de 1885.

PRESIDENCIA DE D. JOAQUIN GARCIA ECHARRI.

Leida el acta de la anterior, el Sr. Peña manifestando que si no asistió á lo reunion anterior, fué por no haberle sido posible, pidió que se consigne su voto en contra de lo expuesto por la mayoría de la Comision de obras en el documento presentado en la última sesion y del cual, así como de la discusión á que dió lugar, dimos noticia á los lectores.

Hecho así, se aprobó el acta.

D. Severo Eseverri dá las gracias al municipio por la gratificacion que le otorgó por sus servicios en el ensayo de su nuevo método de lectura en la Casa-Misericordia, y remite un ejemplar del método hecho espresamente para regalarlo al ayuntamiento.

Se acepta acordando dar las gracias al Sr. Eseverri.

Pasan á las comisiones respectivas algunas solicitudes de escaso interés general, y se resolvieron varios expedientes de quintas del actual reemplazo.

La comision de abastos, despues de estudiar el expediente incoado para averiguar la exactitud ó falsedad de los hechos denunciados por Matias Ros, empleado de puertas, contra D. Miguel Irigaray, del mismo ramo y superior á aquél, dice que no resulta probada la verdad de los hechos denunciados.

Advierte que el empleado denunciante ha pedido prórroga del plazo que se le señaló para aducir las pruebas de sus asertos contra el Sr. Irigaray, á lo cual no creyó procedente acceder la comision, disintiendo de este parecer el Sr. Puyals. Para presentar la pruebas, pide el Sr. Ros que se le faciliten los libros de aquella dependencia á fin de buscar en ellos los datos necesarios.

De las explicaciones que acerca del particular se hicieron, parece deducirse que es cierto algo de lo que el Sr. Ros afirmaba contra su superior Sr. Irigaray, pero que eso no consti tuye delito. Los cargos graves, mejor el único cargo grave no ha sido probado.

En este estado la comision presenta el expediente á resolución del ayuntamiento sobre si ha de conceder ó no la prórroga de seis dias solicitado por el Sr. Ros, poniéndolo á su disposición los libros que pide.

Discutido el asunto, se acordó exhibir al Sr. Ros dichos libros durante tres dias, en cuyo plazo deberá aducir las pruebas que de su aserto tenga, en la inteligencia de que este plazo será improrrogable, á no ser que el dicho empleado pruebe la imposibilidad de dedicarse á ese asunto, para lo cual tendrá que presentar certificaciones de su mal estado de salud, expedidas precisamente por dos médicos que designará el ayuntamiento.

El Sr. Aseunce salvó su voto.

Terminado el despacho ordinario, el señor Ibañez, manifiesta algunos datos que ha adquirido, sobre la instalacion de una máquina de vapor, de fuerza de cuatro caballos, en el Vínculo, para elevacion de aguas y otros fines, amortizando su coste y demás gastos en veinte años.

El Sr. Michelena advierte que la expresada máquina podria utilizarse, sin perjuicio de dichos usos, en otros del citado establecimiento, los cuales serian pagados al municipio, con lo que el coste de la máquina y su instalacion se amortizaria más cómodamente.

El Sr. Ibañez manifestó á la vez que podía adquirirse é instalarse otra máquina de diez caballos de fuerza por la cantidad de 33.600 reales.

Se acordó adquirir é instalar esta segunda máquina.

El mismo Sr. Ibañez, presidente de la comision de obras, hace presente que habiendo presentado su dimision sus compañeros, se encuentra solo, por lo que propone que el ayuntamiento tome alguna determinación, ya sea designando algunos señores concejales para dicha comision, ya por otro medio que parezca oportuno para el buen servicio.

Se acordó diferir la resolución de este asunto hasta la sesion próxima.

El señor presidente manifestó que al formar el presupuesto de las obras de reforma y embellecimiento del paseo de Valencia, se cometió una equivocacion notable. Ello es que en vez de fijar el importe de cierto número de metros cúbicos de piedra á once pesetas y 75 céntimos por metro, se puso el importe de ello mismo á una peseta y 75 céntimos metro cúbico. Es decir que en lugar de multiplicar el número de metros cúbicos de piedra por 11'75, se multiplicó por 1'75 pesetas. Enterado el ayuntamiento de este error material, acordó que las obras se hagan segun se había pensado.

El mismo Sr. Alcalde dijo que el arquitecto provincial Sr. Ansoleaga le ha manifestado que las aguas fecales que desaguan cerca del portal de Tejeria, salen notablemente claras y benefician grandemente los árboles allí plantados, por lo que propone se estudie un sistema de saneamiento general del alcantarillado aprovechando las aguas fecales.

Se aprobó en principio la idea, acordando

do que el citado Sr. Ansoleaga proponga algun medio de realizarla.

Despues de lo cual se levantó la sesion á las siete.

Diputacion Foral y provincial de Navarra.

Sesion del 24 de Marzo.

En vista del informe evacuado por la direccion de caminos fué autorizada la compañía minera denominada *Bidasoa Railway* para que, durante el período de cinco meses, pueda establecer un tranvia provisional en el trayecto previamente designado sobre la carretera y puente de Eandarsa, y bajo las condiciones establecidas al efecto.

Se acordó asimismo conceder la autorizacion solicitada por el Ayuntamiento de Arguedas para consignar de fondos municipales la cantidad de 250 pesetas con objeto de proveer del menaje correspondiente una escuela de niñas que se proyecta establecer en aquella villa; y facultar al de Murillo el Fruto para tomar en préstamo diez mil pesetas destinadas á luir un capital de igual suma que gravita sobre los fondos del Municipio, á condicion de que el rédito ó interés del nuevo préstamo sea menor que el que en la actualidad se satisfice.

Fué desestimada una instancia de D.ª Rafaela Guidoti en que solicitaba se le concediera una pension, en atencion á los servicios prestados por su difunto esposo D. Zoilo Sagaseta de Ilurdoz como asesor de la Diputacion y vocal que habla sido de la misma Corporacion.

A solicitud del Ayuntamiento de Arguedas se declaró quedaban exentos del pago de derecho del portazgo de la ciudad de Tudela y su puente las ganaderias concejiles de la referida villa que eran conducidas á los pastos del soto comunal llamado *del otro lado*.

Finalmente, y de conformidad con lo propuesto por la seccion de montes, fué autorizado don Félix Barbarena, de Oronz, para el aprovechamiento de 110 pinos que había cortado en el monte comunal, antes de obtener el permiso solicitado con objeto de reedificar su casa incendiada; pero manifestando al propio tiempo al interesado el disgusto que había causado á la Diputacion su arbitrario proceder, á la vez que el propósito decidido de la Corporacion de castigar tales abusos si se reproducen en lo sucesivo.

Sesion del día 26.

Vista una instancia del Concejo de Burlada en la que, despues de llamar la atencion acerca de la imposibilidad de que pudiera ser destruido el puente de Bel so, por efecto de la variacion que viene notándose en el curso de las aguas del rio Arga, solicita se adopten algunas medidas enaminadas á evitar tales daños; la Diputacion, de conformidad con lo manifestado por la Direccion de Caminos, declaró no podía accederse á lo solicitado, en atencion á que, por lo que á las obras del puente podía afectar, se habían tomado ya las medidas conducentes á evitar los daños de que se trata.

Se dió lectura de una comunicacion de la Direccion de Caminos en que participa haberse formado el presupuesto y héchose los estudios solicitados por el Ayuntamiento de Villamayor de un camino municipal que desde dicho punto se dirija á la carretera de Logroño; y se acordó trasladarla al referido Ayuntamiento.

Tomando en consideracion las razones expuestas por la misma Direccion, fué desestimada una instancia del Ayuntamiento de Ciordia en que solicitaba se abonara alguna cantidad en concepto de jornales á los veciños de aquel pueblo que se ocuparon en abrir paso ó facilitar el tránsito de la carretera en algunos dias que se halló interceptada por causa de las nieves.

Fué autorizado el Ayuntamiento de Echauri para la construccion de una barca, ateniéndose á lo propuesto por la Direccion de Caminos respecto del particular.

De conformidad con lo propuesto por la Seccion de Montes, se acordó tambien conceder autorizacion al Concejo de Galbarra para el corte de 969 árboles de encina, destinando su producto á las obras de reparacion de la Escuela y de

res puentes; al Concejo de Gastiain para el corte de 200 robles, destinados á proveer de leña al vecindario; y á D. Manuel Janquicoa permiso para el corte de cuatro robles con objeto de reedificar su casa.

Finalmente, se aprobaron los presupuestos presentados por los Ayuntamientos de Barbarin y Leache para el corriente año.

Gacetillas

Ha terminado la Semana Santa, y al luto y cantos lúgubres reemplazan en nuestros templos la alegre *Alleluja* y el esplendor de la Pascua.

Volvendo la vista atrás, aplaudimos las demostraciones de religiosidad que ha dado el vecindario de Pamplona. A todas horas veíanse las iglesias llenas de gente y las calles apenas transitables por la muchedumbre de fieles que acudían á visitar los Monumentos.

Las funciones de Iglesia, tan solemnes siempre en Semana Santa, han sido este año notabilísimas. En la Catedral, en las parroquias, en todas las iglesias y capillas se han celebrado los divinos misterios con gran solemnidad y concurrencia. Lo mismo hay que decir de los conventos situados extramuros.

Hemos oído, y sentiríamos que la noticia se confirmara, que un propietario de Puento la Reina ha sido víctima de una fatal resolución.

Ayer, día de mercado en esta capital, fué muy escaso el número de ganados que se veían en el sitio donde la feria suele celebrarse.

Parece que mientras se celebraba la procesion del Jueves Santo en Estella se cometió un robo en una casa de dicha ciudad.

En las funciones religiosas que en los últimos días se han celebrado en la capilla de la Casa-Misericordia con asistencia de una comision del ayuntamiento, ha llamado la atencion el acierto con que han desempeñado su cometido la orquesta formada por los alumnos del mismo, lo cual prueba á la vez que la aplicacion de dichos asilados el celo de los profesores.

Ya que hoy no podemos hacerlo, en otro número procuraremos ocuparnos con el detenimiento que el asunto merece, de la mision que el R. P. Paz y otros sacerdotes están dando á los trabajadores del monte de San Cristóbal.

La procesion del Santo Entierro, que se celebró el viernes, fué un acto solemnisimo, y en él vióse este año mayor concurrencia y más alumbrado que en los anteriores.

Precedía á la fúnebre comitiva un piquete de Guardias civiles y cerraban la marcha dos compañías de América con la música del mismo cuerpo.

También asistió la banda de la Casa-Misericordia.

Es extraordinario el número de corderos que de la montaña y de esta cuenca había á la venta en el Mercado desde ayer por la mañana.

En carta de Olite que con fecha 3 nos escribe una persona bien informada, nos dice lo siguiente.

«El domingo próximo tendrá lugar el acto de sortear entre los vecinos que lo han solicitado, las parcelas que de la medicion han resultado en las tres corralizas que el ayuntamiento ha negociado al efecto.

Cada parcela es de diez robadas y se costearán unas 325 entre 530 vecinos. Continuamos gestionando la adquisicion de terremotos hasta completar las 530 parcelas pudiendo esperar que lo conseguiremos.»

Al detener ayer los municipales á un muchacho que sustrajo de la casa de sus padres alguna cantidad y un revolver fueron amenazados por el dicho muchacho, con el arma que aún conservaba en su poder.

Si siempre es numerosisima la concurrencia de fieles á la Catedral en la noche del Jueves Santo, este año fué mucho mayor. El deseo de oír la interpretacion del magnífico *Miserere* de Eslava, propiedad del Cabildo Catedral de Sevilla, llevó á aquel hermoso templo no pocos miles de personas.

De la partitura nada hemos de decir, sino que fué oída con mucho agrado, y que el público en general hizo suyas las apreciaciones que anteriormente se habian hecho sobre el carácter de esa produccion musical, el cual no es aquel puramente religioso de otras obras de nuestro insigne paisano.

Damos las gracias al señor presidente de la sociedad de recreo titulada "La Union," por habernos invitado á las funciones que se proponen celebrar hoy y mañana.

Al dueño de un carro que rompió algunos cristales de un escacarate de la calle de Mercaderes, se le impondrá por la alcaldía la multa correspondiente.

Correspondencia administrativa.

C. M. é l. Tudela.—Recibida carta y libranza pagada la suscripcion hasta fin de Octubre de 1885.

Cultos religiosos.

Domingo.—Pascua de Resurreccion San Vicente Ferrer.

En Santo Domingo.—CUARENTA HORAS.

En la Catedral.—A las seis de la mañana, despues de la procesion del Encuentro, Misa solemne con sermón.

A las diez y media Misa de Pontifical y á continuacion bendiccion papal.

En San Agustín.—A las siete ejercicio solemne.

En las Adoratrices: á las cinco solemne trisagio.

En San Martín.—Indulgencia plenaria.

En Capuchinos; el ejercicio mensual de la V. O. T. de San Francisco á la hora y en la forma de costumbre.

En San Eermin.—Al anocheecer ejercicio solemne.

Lúnes.—San Celestino:

En San Saturnino.—Cuarenta Horas: se expone S. D. M. á las cinco y se reserva á las siete.

La misa parroquial será con sermón.

En la Catedral.—La misa conventual solemne y con sermón.

En San Agustín.—Al anocheecer el ejercicio de los jóvenes de San Luis Gonzaga.

Mercados.

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo	3'23 pesetas	18'17 rs.
Avena	1'44 "	10'05 "
Cebada	2'15 "	12'09 "
Habas duras	2'86 "	16'09 "
Beza	2'59 "	14'57 "
Maíz	2'67 "	15'02 "
Aiscol	2'78 "	15'65 "
Garbanzos duros	10'68 "	59'97 "

Trigo vendido 186 dobles decálitros, equivalentes á 132 robos y 3 almudes.

Anuncios preferentes

Se vende una magnífica obra de Historia de España.

Se informará en esta administracion.

CONSERVAS.

Calle San Gregorio, núm. 14. piso 3.º

- Latas de pimiento de 12 centímetros 1.ª flor á 2 rs. y 20 centimos una. Caja de 50 latas por 100 rs.
- id. Pimiento de 2.ª flor lata de 12 centímetros un real 80 cénts.
- id. Latas de fritada con tomates dulces á 2 rs. una.
- id. De tomate al natural y pasta fina á 1'50 rs. una caja de 50 latas de 12 centímetros 70 rs.
- id. Latas de seis centímetros natural y en pasta 18 mrs. una caja con cien latas 85 rs.

ANUNCIO.

El día seis del próximo mes de Abril y hora de las once de su mañana, tendrán lugar en la casa municipal de la villa de San Martín de Unx la subasta pública para la construcción de una plaza con juego de pelota con sujecion al plano, presupuesto y condiciones que se hallan en la Secretaría del Ayuntamiento á disposicion de los que gusten enterarse. 30 Marzo de 1885.

Venta de fincas rústicas.

A voluntad de su dueño se ponen en venta en subasta extrajudicial, once fincas rústicas radicantes nueve de ellas en los términos de esta ciudad, una en los de Ansoain y otra en los de Orcocoyen, que componen cuarenta robadas y media las destinadas á sembradura y setenta y tres y media peonadas las destinadas á viña, bajo el tipo de 10.789 pesetas.

La subasta tendrá lugar el día 15 de Abril próximo á las 12, en la Notaría de don Leandro Nagore, donde darán pormenores al que lo desee. Pamplona Marzo 30 de 1885.

Venta de casas en Pamplona.

En la Notaría del que suscribe, calle de Zapatería, número 35, segundo, se admitirán proposiciones al que desee interesarse en la compra de las casas números 25 de la calle Zapatería y 12 de la calle San Nicolás. Pamplona 28 Marzo 1885. Salvador Echaide.

Reg. Lanceros de Numancia 11 DE CABALLERIA.

Debiendo proceder este Regimiento á la adquisicion en pública subasta de 2000 kintales de forraje que próximamente necesita para el ganado del mismo y cuya semilla ha de ser segada y conducida hasta el cuartel por cuenta del rematante, se hace saber por medio del presente anuncio, para que cuantas personas deseen interesarse en la citada subasta concurren á hacer proposiciones al mencionado cuartel que ocupa este Cuerpo en esta capital el jueves 9 del corriente y hora de las diez de su mañana, donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones que al efecto se requieren.

Pamplona 4 de Abril de 1885.—El Comandante Jefe del Detall, José Diaz.—V.º B.º, Ruvalcava.

EL BARATO VERDAD.

Tejidos Nacionales y Extranjeros.

MERCADERES, 23.

PAMPLONA.

ÚLTIMOS DIAS DE VENTA.

Prevenimos al público que á mediados de este mes se cierra definitivamente este establecimiento; por lo tanto desde

EL MARTES 7.

con objeto de no pagar portes para el traslado de los géneros sobrantes, se harán precios extraordinarios, recomendando al público no desperdicie esta ocasion.

En paños, merinos, telillas y lanas para vestidos, hay un abundante surtido.

PRECIO FIJO.

INUTIL EL REGATEO.

NOTA. Se arrienda el local con existencias y sin ellas.

SUSTITUTOS.

Esta agencia necesita varios y serán pagados á altos precios.

Dirigirse Calle Mayor 93, 3.º

PERFUMERIA Y TRABAJOS EN CABELLO

de Juan Delgado.

Plaza del Castillo 1 esquina á la fonda la Perla GRAN SURTIDO EN ARISTONES.

Cuyo instrumento sirve para Iglesias, sociedades y reuniones de familias; tanto por su construcción de lujo, como por lo agradable de su música, pudiéndose tocar hasta 1184 piezas diferentes, se dan á plazos con fianza.

También se encuentra un gran surtido en perfumería fina, bisutería, juguetes y objetos para regalos, como cepillería de todas clases.

En trabajos de cabello todo cuanto se desee. Redecillas de cabello á 15 céntimos de peseta una, la docena á 6 reales y la gruesa á 60 reales.

Constitucion número 1 esquina los Héroes de Estella.

Papel continuo para impresiones y envilase de chocolate.

Se vende por mayor en el almacén de frutos coloniales de Mariano Felez, calle del Pilar número 24. Zaragoza.

QUINTAS.

Importante á los interesados en el actual reemplazo.

El que suscribe se compromete á liberar del servicio de Ultramar con arreglo á las condiciones que pondrá de manifiesto en su despacho de la calle Mayor núm. 65, piso 2.º á los que ántes del sorteo, tengan por conveniente enterarse.

Benito Bustince.

Para Sres. militares.

Y EMPLEADOS.

Nuevo sistema de gergones de muelle reducibles.

Se construyen en la fábrica de camas de hierro de Lorenzo Benedicto, Bajada Carnicerías número 4.

Por su sencillo mecanismo para armar y desarmarlos, por su comodidad para el transporte y por sus condiciones higiénicas solidez y bjaio precio, se recomiendan en particular á todas las clases de la sociedad que por sus profesiones están propensas á cambios de domicilio. Se construyen á medida para toda clase de camas sean de madera ó hierro.

Modernas fuertes y bonitas camas desde 15 pesetas en adelante. Gergones de muelle fijos que tanta aceptación han tenido por sus condiciones de comodidad limpieza, duracion y baratura de 20 á 40 pesetas.

Bajada Carnicerías núm. 4 y Plaza de Ayuntamiento núm. 2 tienda de ultramarinos, se reciben encargos.

DESENGAÑARSE.

Para máquinas de coser, hilos de algodón torzales de seda y demás útiles para las mismas solamente en la Sucursal de «La Compañía Fabril Singer» calle de Mercaderes número 18 es donde se encuentran en gran surtido, con las más sólidas garantías y fuera de toda competencia.

Esta casa, atiende gratis cualquier reclamacion de sus clientes.

Valores del Estado

COMPRA Y VENTA EN COMISION GIROS Y COMISION S

Casiano Diaz.

18.—ZAPATERIA.—18.

PAMPLONA

Doctor Puente,

Segue curando los padocimientos crónicos del estómago, como especialista en dichas enfermedades, en su acreditado gabinete médico. Madera alta 53 principal Madrid de 2 á 5, Provincias, consultas por cartas.

ULTIMA HORA.

Alcance telegráfico del extranjero

Paris 3.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español. 60'45.

Paris 3.—Un despacho del almirante Courbet dá nuevos detalles acerca de la toma de la isla de los Pescadores por los franceses.

Dice que la expedicion se componia de seis buques con varias compañías de desembarco.

La escuadra francesa bombardeó el día 29 el fuerte chino el cual estaba armado de cuatro baterías que defendian los puertos de Ponghon y Mackung.

Manifiesta que la aldea de Mackung fué incendiada, y destruidos los obstáculos puestos á la entrada del puerto.

Las tropas francesas desembarcaron el 29 marcharon el 30 sobre Marckung y el 31 ocuparon el fuerte despues de varios combates con la guarnicion china compuesta de 1.500 hombres.

Termina diciendo que las pérdidas de los franceses, fueron en tierra, cuatro muertos y doce heridos y á bordo un muerto y ningun herido.

Méjico 2.—El presidente de la República de Méjico ha informado al Congreso que es inminente la guerra entre Méjico y Guatemala.

Paris 3.—Los periódicos de esta mañana aseguran que el Sr. Freycinet en vista de las dificultades que le han suscitado los oportunistas para completar su combinacion ministerial ha renunciado á formar gabinete.

Añade que el presidente de la República llamara hoy al señor Brisson.

Nueva York 3.—El gobierno de los Estados Unidos ha enviado cuatro buques de guerra con 400 hombres de desembarco á Colou (Colombia).

Las comunicaciones entre dicha ciudad y Panamá han sido restablecidas.

Los insurrectos que ocuparon á Colon sufrieron una derrota.

Tabra.

De Madrid.

Madrid 4, 7 45 n.

Confirmádose la prision de los supuestos regicidas.

Cánovas ha despachado con el rey.

Continúa la crisis francesa.

Posesionádose el nuevo ayuntamiento.

Madrid 4, 7 45 n.

Han dimitido los concejales opositonistas y se han reunido los concejales de la minoría para redactar la alzada; las oposiciones interpelarán al gobierno sobre el asunto.

Bolsin 61, 70

Imp. de Isturiz.

SECCION DE ANUNCIOS.

PERFUMERIA

de

JUAN DELGADO

Venta al por mayor y menor Plaza del Castillo 1, esquina á la Fcnda la Pelta

En dicho establecimiento se encuentra un abundante surtido en perfumería fina, de las fábricas mas acreditadas de Londres, París, Frankfurt y del país. Un completo surtido en novedades, tanto en bisutería como en objetos de piel, boquillas de Ambar y otros objetos.

JUGUETES DE TODAS CLASES

Tambien se encuentran los acreditados aristonos cuyo instrumento sirve para Iglesia, sociedades y reunion de familias; tanto por su construccion de lujo, como por lo agradable de su música, pudiendose tocar hasta 1184 piezas diferentes. Se dan á plazos, con fianza.

En dicho establecimiento se encuentra cabello de todas larguras sin trabajar, para los señores peluqueros, á precios muy arreglados, redecillas de cabello á 8 reales docena. Haciéndose toda clase de postizos para señoras y caballeros.

Cadenas para reloj, anillos pulseras, y medallones como toda clase de dibujos para cuadros, en paisajes, panteones, relieves y flores imitando al natural.

Plaza de la Constitucion núm. 1, (esquina á los Héroos de Estella)

NOVEDADES EN MAQUINAS DE COSER.

Howe, Wilson, Wertheim, Velgravia, Seidel y Nauman, Koidg, Canadens Dücorp. Beisolt, Rosman, universalmente conocidas.

35-Tecenderias--35--Pamplona.

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y bordar. Este establecimiento ofrece al público doce sistemas diferentes de máquinas para familias é industriales, mientras que las sacursales de «SINGER» no poseen más que de una sola fabrica, las cuales ó sean las de mano, familia é intermedias, no han sido admitidas en la Exposicion de Amsterdam en competencia, habiendo sido premiadas las de esta casa con dos medallas de oro.

Para demostrarlo copiamos el dictámen del miembro de aquella Exposicion D. Clemens Mueller: «Despues de un largo y exacto exámen yo no podia proponer las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nombre de «SINGER» legítimas (las de mano, familia é intermedias) para ser premiadas porque no eran iguales en calidad á las que estaban expuestas de otros fabricantes.

Para comparar y reunir todos los sistemas tambien existen las de la Compañía fabril «SINGER».

Incapaces otras compañías de sostener á la luz del dia la competencia noble y honrada con esta casa, trabajan á la sombra por los pueblos de esta provincia y a capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

Excelentes máquinas giratorias para zapateros

Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza grátis á domicilio.

VENTA Á PLAZOS 10 RS. SEMANALES. 12 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.

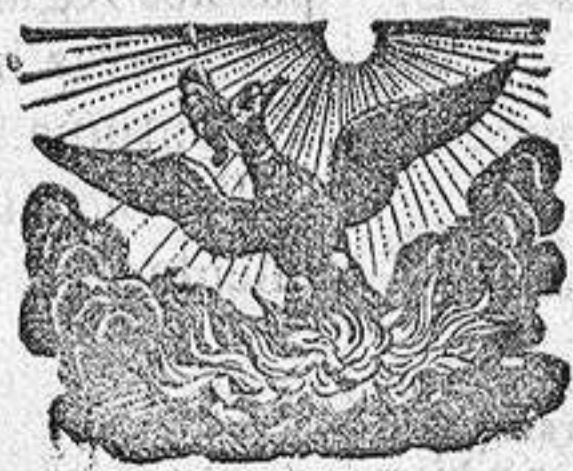
FERMIN ARDANAZ.

COMPANIA FRANCESA DEL FENIX

FUNDADA EN 1819,

Y AUTORIZADA EN ESPAÑA POR VARIAS REALES ORDENES.

**SEGUROS
CONTRA INCENDIOS.**



**SEGUROS
SOBRE LA VIDA.**

Garantía: Sesenta y cuatro millones de pesetas.

Valores asegurados en curso: Once mil millones de pesetas.

Siniestros pagados: Doscientos y siete millones de pesetas.

Garantía: Doscientos sesenta y nueve millones de pesetas.

Valores asegurados en curso: Cuatrocientos treinta y cuatro millones de pesetas.

Participacion anual de los asegurados en el 50 0/0 de los beneficios

Para obtener detalles respecto á los Seguros contra incendios y sobre la vida dirigirse al Sr. Agente general de la Compañía, en Pamplona, D. FELIX CONSTANTIN, calle del Poozblanco, núm. 11.

A LOS HORTELANOS.

Careciendo esta provincia de un depósito de simientes potables, el que suscribe acaba de hacer un gran acopio de éstas de las más usuales y conocidas en Europa.

Estas semillas se venden en paquetitos desde 2 reales hasta 10, segun al clase de legumbre que se desée. - Hé aqui algunas de las más usuales:

Acedra (de 2 clases). Albahaca (de 2 clases). Alcachofa (de 2 clases). Apio (de 4 clases). Berengena (de 2 clases). Betarraga (de 5 clases). Cardo (de 5 clases). Berza (de 18 clases). Espárragos (de 4 clases). Guisantes (de 12 clases). Lechuga (de 10 clases). Nabos (de 8 clases). Perifollo (da 4 clases). Pepinillo (de 6 clases). Puerro (de 4 clases). Rábanos (de 6 clases). Zanahoria (de 5 clases). y Remolacha (de 6 clases). Perejil (de 5 clases). Cebolla (para conservar en el invierno). Melon (de 4 clases). Borraja (de 2 clases) y Escarola (de 6 clases.)

Se mandará por el correo á la persona que haga pedido incluyendo en este su valor en sellos de franqueo.

El envio se hará tan pronto como se quiera porque estan ya en este depósito todas las clases de semillas.

Tambien se mandará gratis un catálogo con más detalles á quien lo solicite. Dirigirse á Esteban Rouzaut Optico.— Calle chapitela, N.º 21.— Pamplona.

FÁBRICA DE NAIPES Y LITOGRAFIA

DE

J. DONATO CUMIA.

Naipes de todas clases.--Precios desde 8 á 30 rs. docena.

Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.

CASA DE RAZQUIN

Constitucion, 35, Pamplona

Perfumeria fina, quincalla y bisuteria pormayor y menor.

Especialidad en juguetes.

EL ZARAGOZANO.

Bajada de Carnicerías número 3, tienda, ofrece al público su nuevo establecimiento tan acreditado en toda clase de composturas en paraguas, sombrillas, batones, abanicos, objetos de porcelana, acordeones y otros mil.

Depósito de impermeables para camisas y cunas y del legítimo jarabe del profesor Ernesto Pagliano, de Nápoles (Italia).

Bajada de Carnicerías número 3, tienda.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO con SODA.

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Orado de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Es recomendada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

Dr. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujia, que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus propiedades, de la primera de ellas.

Además estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la resurgacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 4 de April, 1881.

Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion. Millores resultados terapéuticos, sobre todo en la infancia.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo publico.

Soy de Vds. S. S. Q. E. S. M.

Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

To
tranj
simis
viene
de ser
cesos.
En
guerr
tragos
ma, p
se ha
cólera
mea,
que si
tivos
sido la
cuenta
de las
Para
grande
harta i
Franci
militar
Asia a
francés
obstácu
que sus
cando
mismo
suelo, c
leguas
pretrech
Segu
telegráf
los chin
han hec
las pos
herido g
y oblig
Son y T
sus recu
de Chu
que cont
nas chin
general
ejército